

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 145 Viernes 30 de julio de 2021 Pág. 6848

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5568 FEBAR, S.A.

Junta General Ordinaria de accionistas.

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Sánchez Pacheco, 50 de Madrid, el próximo día 17 de septiembre de 2021, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 18 de septiembre de 2021 en el mismo lugar, a las doce horas, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos del,

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Presidente/a y Secretario/a de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020: Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2020.

Quinto.- Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos de la Junta y para la ejecución de los mismos.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

De conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar al órgano de administración las informaciones o aclaraciones que estimen oportunas en relación con los asuntos comprendidos en el orden del día, así como formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 22 de julio de 2021.- La Vicepresidenta del Consejo de Administración, Sandra Arnaldo Duart.

ID: A210045530-1

D.L.: M-5188/1990 - ISSN: 0214-9958